

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2020 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Consell (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 141, de 18 de noviembre de 2000, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Provisión: Concurso-oposición.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Consell, 9 de enero de 2001.—El Alcalde.

2021 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

La Comisión de Gobierno acordó convocar concurso oposición libre para cubrir una plaza en régimen laboral de Conserje, así como aprobar las bases que rigen esta convocatoria.

Las mencionadas bases aparecieron íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 306, de 22 de diciembre de 2000 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3294, de fecha 29 de diciembre de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Matadepera, 9 de enero de 2001.—El Alcalde, Jaume Riera Pascual.

2022 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2001, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 280, de fecha 5 de diciembre de 2000, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3904, de fecha 26 de diciembre de 2000, anuncio-extracto de las siguientes pruebas selectivas, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, las plazas que a continuación se indican, todas ellas reservadas a funcionarios de carrera:

Una plaza de Ingeniero de Montes, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Médico Especialista en Psiquiatría, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Ayudante de Restauración, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Analista de Laboratorio, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especialista, clase Personal de Oficios.

Las Resoluciones aprobatorias de las listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 280, de fecha 5 de diciembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3904, de fecha 26 de diciembre de 2000, se publica en relación con las bases del concurso oposición libre convocado por esta Diputación Provincial, para cubrir una plaza de Técnico Superior en Medio Ambiente, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, la modificación aprobada por Resolución número 5384/2000, de 13 de noviembre.

El plazo de presentación de nuevas instancias y de los aspirantes que presentaron instancias conforme lo recogido en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de fecha 18 de octubre de 1999, será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de esta modificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Excelentísima Diputación Provincial.

Alicante, 10 de enero de 2001.—El Presidente, Julio de España Moya.

2023 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 154, del día 19 de diciembre de 2000, se publican íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir varias plazas.

Funcionarios de carrera

Dos plazas de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa (promoción interna).

Una plaza de Portero-Macero, Escala de Administración General, subescala Subalterna.

Una plaza de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local (promoción interna).

Seis plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Personal laboral

Dos plazas de Auxiliar de Biblioteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán, de conformidad con las citadas bases, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Ciutadella de Menorca, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Pau Lluch Mesquida.

2024 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, del Ayuntamiento de El Barco de Ávila (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», de fecha 18 de diciembre de 2000, número 211, se inserta la convocatoria de las bases que han de regir el concurso-oposición, turno libre, para proveer una plaza de Peón, correspondiente a personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», conforme a las bases de la convocatoria.

El Barco de Ávila, 16 de enero de 2001.—El Alcalde.